

Córdoba, 28 de abril de 2014

VISTO:

Que los días 28,29 y 30 de Noviembre del corriente año se llevaron a cabo en la Facultad de Odontología las IV Jornadas de Investigación Científica en Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que se hizo necesario abonar los gastos que ocasionó dicha Jornada;

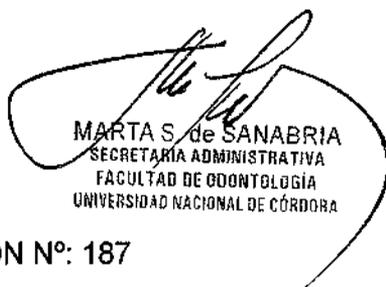
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que por el Área Económico Financiera se liquide a la firma CAROVA S.R.L el importe de \$734 (Pesos: setecientos treinta y cuatro), en concepto de gastos de refrigerios que demando la realización de la IV Jornadas de Investigación Científica en Odontología realizadas los días 28,29 y 30 de Noviembre de 2013.

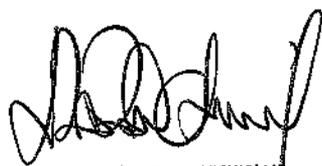
ARTICULO 3º: Impútese el egreso a Fondo Universitario Contribución Gobierno de esta Facultad.

ARTICULO 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 187



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA